

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 49
CONSEJO DE USUARIOS DE LA RED VIAL DE ALCANCE NACIONAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día jueves 18 de enero de 2024, en la Sede Central del OSITRAN, sito en Calle Los Negocios 182, Surquillo; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2016-CD-OSITRAN y modificatorias, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 49 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron de manera presencial los señores:

- Verónica Zambrano Copello, Presidente del Consejo Directivo.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario.
- Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe de Atención al Usuario final (e).
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- John Vega Vásquez, Jefe de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Por parte del Consejo de Usuarios de la Red Vial (CURV) de alcance nacional, asistieron de manera presencial, los señores:

1. Elliioth Marcio Tarazona Álvarez, representante de la Asociación Automotriz del Perú – AAP.
2. Elkin Darío Vanegas Murillo, representante del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI.
3. Bruno Guillermo Aberasturi Seoane, representante de la Asociación Nacional del Transporte Terrestre de Carga - ANATEC.
4. Rosa María Angélica del Castillo Rosas, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI.
5. Javier Flores Ardiles, representante del Colegio de Arquitectos del Perú.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de expositores los señores:

- Raphael Carpio, Gerente General de Concesionaria IIRSA Norte S.A.
- Juan Carlos Polo, Gerente Comercial Contractual de Concesionaria IIRSA Norte S.A.
- Patricia Echeagaray, Coordinadora de Imagen, Comunicación y Relacionamento Institucional de Concesionaria IIRSA Norte S.A.
- Giancarlo Noriega, Gerente Técnico de Concesionaria Vial del Perú S.A. -COVIPERU.
- Carla Jimenez Morales, Jefe de Proyectos de Concesionaria Vial del Perú S.A. -COVIPERU.

La Sesión Ordinaria inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario, a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 49 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1. Estado del avance de la ejecución de las obras accesorias y mantenimiento en la carretera concesionada IIRSA Norte, así como las medidas de prevención ante el Fenómeno El Niño.

La Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario, dio el uso de la palabra al señor Raphael Carpio, Gerente General de Concesionaria IIRSA Norte S.A. para iniciar la presentación del primer tema de Agenda.

Así, el señor Carpio, indicó que durante su presentación abordará los siguientes puntos: (i) aspectos generales, (ii) los proyectos en ejecución, (iii) las medidas preventivas y el plan de contingencia en el marco del Fenómeno El Niño 2023-2024, entre otros temas varios.

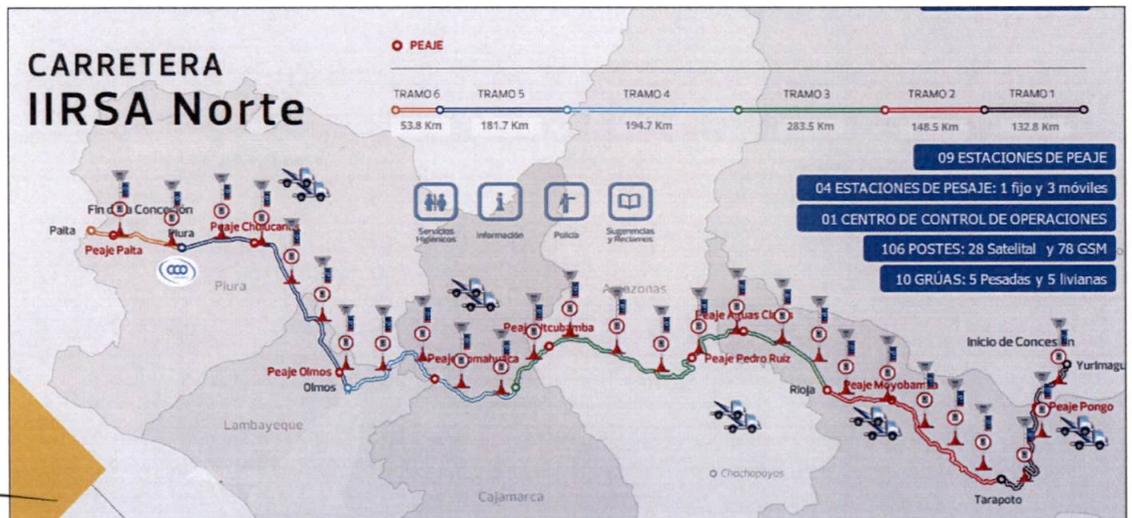
(i) Aspectos Generales

Con relación a los aspectos generales presentó los siguientes datos:

- Fecha de suscripción del Contrato de Concesión: 17/06/2005
- Fecha de Toma de posesión: 12/04/2006
- Plazo de la Concesión: 25 años
- Fecha de Término del Contrato: 12/04/2031
- Modalidad del contrato: COFINANCIADO. La recaudación del peaje se complementa por el Concedente hasta el monto fijado como PAMO.
- La Tarifa de peaje es fijada por el Contrato de Concesión, la cual entra en vigencia el 10 de enero de cada Año Calendario, previa conformidad por parte del OSITRAN.

Asimismo, el señor Carpio presentó el mapa logístico de la concesión, como se aprecia a continuación:

Imagen N° 01
Mapa de la Carretera IIRSA Norte



Fuente: IIRSA NORTE

(ii) Proyectos en Ejecución

Al respecto, el señor Carpio manifestó que, el mantenimiento periódico que se realiza a la carretera IIRSA Norte consiste en ejecutar tareas previsibles en el tiempo, periódicas, cuya ejecución es determinada por la inadecuación de algún índice que establece las capacidades

estructurales de la vía. Comprende entre otras, la renovación del pavimento, control general de la rugosidad del pavimento, alcantarillas, cunetas y obras de arte.

En ese sentido, señaló que se vienen ejecutando trabajos de mantenimiento periódico de pavimentos en los siguientes tramos:

- TRAMO 04 OLMOS – CORRAL QUEMADO Km 0 al 194 (culminó pero se encuentra en levantamiento de observaciones)
- TRAMO 03 CORRAL QUEMADO - RIOJA KM 397 al 470 (Aguas Verdes - Rioja) (se encuentra en ejecución, con un avance de 53% y se ha previsto culminar en el mes de julio de 2024)
- TRAMO 02 RIOJA - TARAPOTO KM 470 al 550 (Rioja - Nueva Esperanza) (se encuentra en ejecución, con un avance del 78% y se ha previsto culminar en el mes de julio de 2024)
- TRAMO 02 RIOJA - TARAPOTO KM 550 al 603 (Nueva Esperanza - Tarapoto) (se encuentra en ejecución, con un avance del 93% y se ha previsto culminar en el mes de mayo de 2024)
- TRAMO 01 TARAPOTO – YURIMAGUAS KM 0 al 123 (Tarapoto - Yurimaguas) (se encuentra en ejecución, con un avance del 91% y se ha previsto culminar en el mes de mayo de 2024)

Asimismo, el señor Carpio señaló que se vienen ejecutando trabajos de mantenimiento periódico de drenaje en los siguientes tramos:

- TRAMO 05 PIURA – OLMOS, donde se realizó la reconstrucción de 13 alcantarillas tipo marco, la construcción de emboquillados en 20 alcantarillas y la reparación en estructuras de entrada y salida en 07 alcantarillas, tiene un avance de 75% y se ha previsto culminar en julio de 2024.
- TRAMO 03 CORRAL QUEMADO - RIOJA (El Tingo – Puente Vilcaniza), donde se realizó la reconstrucción de 15 Alcantarillas, la reposición de pavimento y el drenaje longitudinal, tiene un avance de 15% y se ha previsto culminar en agosto de 2025.
- TRAMO 03 CORRAL QUEMADO - RIOJA (Pedro Ruiz - Aguas Verdes), donde se realizó la reconstrucción de 16 Alcantarillas, la reposición de pavimento y el drenaje longitudinal, tiene un avance del 12% y se tiene previsto culminar el octubre de 2025.
- TRAMO 03 CORRAL QUEMADO - RIOJA KM 397 al 470 (Aguas Verdes - Rioja), donde se realizó la reconstrucción de 08 alcantarillas, la reposición de pavimento y el drenaje longitudinal, tiene un avance 39% y se tiene previsto culminar en octubre de 2024.
- TRAMO 01 TARAPOTO – YURIMAGUAS KM 0 al 123 (Tarapoto - Yurimaguas), donde se realizó la reconstrucción de 11 Alcantarillas, la reposición de pavimento y el drenaje longitudinal, el cual culminó y se encuentran en el levantamiento de observaciones.

Por otro lado, el señor Carpio señaló que se vienen realizando trabajos de mantenimiento periódico de señalización horizontal, el cual comprende la ejecución de pintura en bordes y eje, pintura en parapetos y muros, pintura en símbolos y pintura en gibas, en el TRAMO 03 CORRAL QUEMADO - RIOJA (Corral Quemado – Pedro Ruiz), el cual está en ejecución y tiene un avance del 66%, habiéndose previsto culminar en junio de 2025.

Asimismo, manifestó que también se vienen realizando obras accesorias, las cuales están vinculadas directamente a la concesión, cuya finalidad es evitar daños a la infraestructura vial por efecto de la erosión fluvial o geotecnia, o cuando el tipo de solución inicialmente considerada se deteriore prematuramente o requiera ser modificado por razones de seguridad vial. En ese sentido, manifestó que se han ejecutado diversas obras accesorias a lo largo de la carretera IIRSA NORTE como consecuencia del Fenómeno El Niño del año 2017, las cuales se aprecian en la siguiente imagen:

Imagen N° 02
Proyectos en Ejecución – Obras accesorias en la IIRSA Norte



Fuente: IISA NORTE

El señor Carpio indicó que, dentro de las obras ejecutadas en la IIRSA NORTE se encuentran: la reconstrucción de 260m de pavimento, la construcción de muro de suelo reforzado, la construcción de 06 espigones para protección de la ribera, la construcción de cunetas, la construcción de bordillo, la instalación de captafaros, la instalación de señales preventivas, la instalación de barreras de seguridad y la marca en el pavimento (líneas continuas y discontinuas), entre otras.

Por otro lado, el señor Carpio manifestó que, también se viene ejecutando obras accesorias en la carretera IIRSA Norte en el marco del INVIERTE.PE, realizando trabajos de reemplazo de la alcantarilla, descarga con escalera hidráulica, la reconstrucción de estructura de pavimento, la construcción de muro de suelo reforzado.

Adicionalmente, indicó que vienen ejecutando obras accesorias a lo largo de la carretera, entre las cuales se encuentra:

- Tramo 01 – Tarapoto Yurimaguas, Km 46, la cual tiene un avance del 36%, estando prevista su culminación en junio 2024, donde se tiene previsto el reemplazo de la alcantarilla, construcción de sub-dren, construcción de muro de suelo reforzado, entre otros.
- Tramo 01 – Tarapoto Yurimaguas, Km 12, la cual se encuentra culminada.
- Tramo 02 – Rioja Tarapoto, Km 580, la cual tiene un avance del 96% y está prevista culminar en junio 2024.
- Tramo 03 – Corral Quemado Rioja, Km 455, la cual se encuentra culminada.

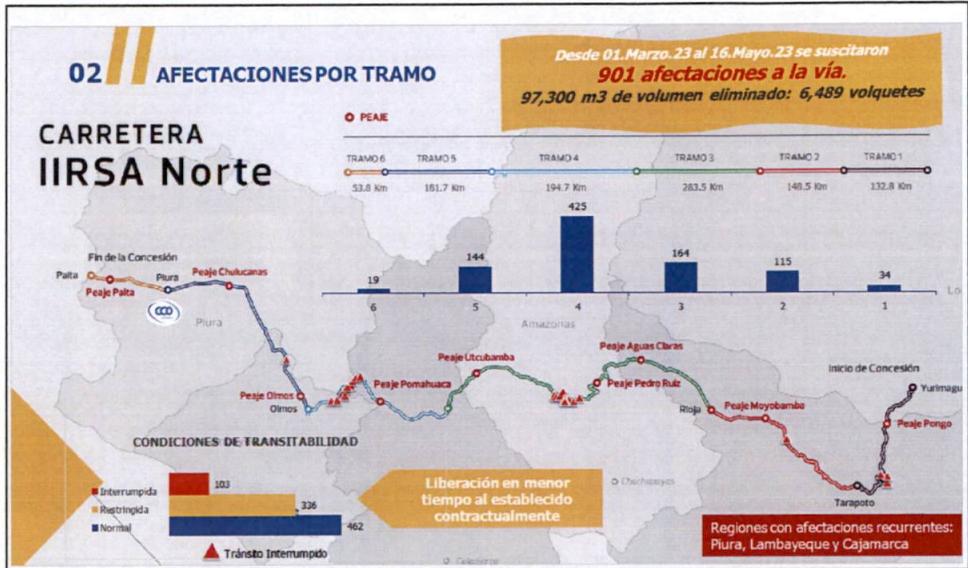
(iii) Medidas preventivas y el plan de contingencia en el marco del Fenómeno El Niño 2023-2024

Al respecto, indicó que, conforme al comunicado oficial de ENFEN, se mantiene el pronóstico estacional vigente enero-marzo 2024, persistiendo temperaturas cálidas del aire a lo largo de la costa norte y centro.

En ese sentido, comentó cuál fue la experiencia previa con el Ciclón Yaku, el cual generó mas de 900 intervenciones a lo largo de la vía, conforme al siguiente detalle:



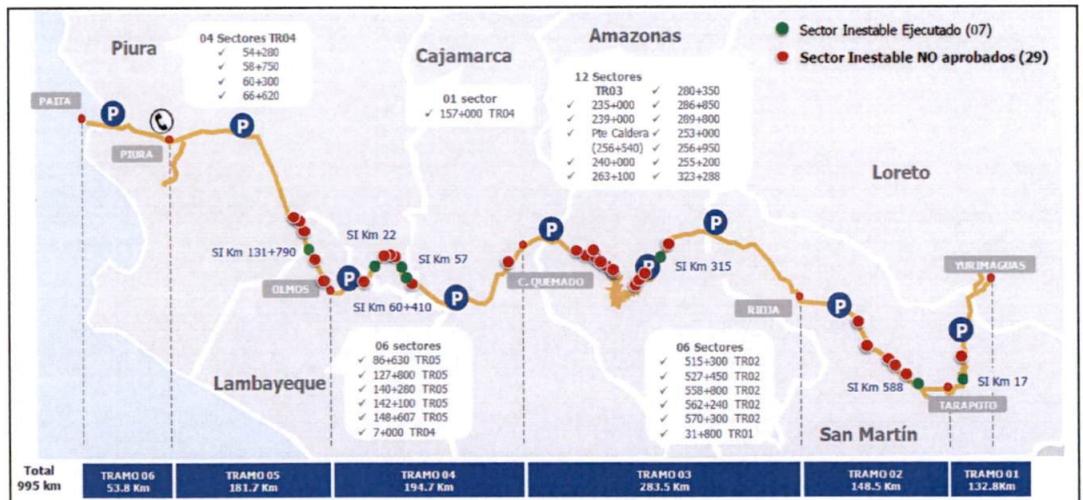
Imagen N° 03
Afectaciones a la vía por Ciclón Yaku



Fuente: IISA NORTE

Sobre ello, señaló que se han tramitado 36 propuestas para recuperar la transitabilidad, entre el 16 de marzo y el 4 de mayo de 2023, de los cuales se aprobaron 7 sectores que son los más vulnerables:

Imagen N° 04
7 sectores vulnerables



Fuente: IISA NORTE

Uno de los sectores fue el Badén Querpón, el cual se reconstruyó totalmente, colocándose una batería de 12 alcantarillas de 3 metros de diámetro para poder soportar el flujo de agua que el Ciclón Yaku presentó en aquella oportunidad.

En ese sentido, señaló que todos estos antecedentes los llevaron a tener un Plan de Contingencia por el Fenómeno El Niño, periodo 2023-2024, cuyo objetivo es planificar, organizar y coordinar las acciones para atender las emergencias suscitadas a lo largo de la carretera, a fin de mantener la transitabilidad de los usuarios y los Niveles de Servicio establecidos en el Contrato de Concesión, para

lo cual también han coordinado con las diversas autoridades que tienen injerencia para que apoyen en la atención de los diversos eventos como el cierre de vía, orientación de tránsito, entre otros.

Finalmente, el señor Carpio señaló que de manera adicional a la exposición del tema requerido, consideraron conveniente informar sobre algunos otros temas importantes, así indicó lo siguiente:

- Se viene ejecutando la ingeniería del expediente de Aserradero, afectado por el sismo del año 2021. A la fecha existen continuos cierres de vía en el desvío provisional de Aserradero por falta de saneamiento en la liberación de terrenos, encontrándose pendiente la evaluación por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones la evaluación del Informe Técnico con la Propuesta de Jerarquización Vial de la “Variante de Aserradero”, presentado por el Concesionario el 11 de octubre de 2023.
- Se encuentra pendiente la liberación de interferencias en las Obras de los Desvíos Provisionales de los Puentes Aguas Claras y Naranjillo que afectan la continua ejecución.

Concluida la presentación, el señor Bruno Guillermo Aberasturi Seoane, representante de la Asociación Nacional del Transporte Terrestre de Carga intervino, i) recomendando a los representantes de IIRSA Norte hacer bermas o zonas de descanso a lo largo de la carretera, siendo esto necesario para que los vehículos puedan detenerse ante alguna emergencia vial, ii) consultando si existe balanza de peso por ejes en la zona “bajada del cuello”, toda vez que la carretera estaría sufriendo alteraciones por el exceso de peso de los camiones; y iii) consultando cuándo se concluirá con la obra accesoria en el tramo de Bagua Grande a Pedro Ruiz (Aserradero).

Al respecto, el señor Carpio indicó que ha sido propuesto al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la incorporación de bermas o zonas de descanso en la carretera, asimismo, indicó que en la zona del Cuello, antes de ingresar al tramo 4, existe una balanza que es debidamente administrada por SUTRAN, sin embargo, ante la superación del peso de los camiones se coloca únicamente papeletas de carácter educativo, lo cual no es disuasivo para los conductores.

Sobre el estado de la ejecución de la obra accesoria en la zona de Aserradero, señaló que tienen previsto presentar el expediente de ingeniería en el mes de marzo, esperando la pronta aprobación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El señor Elkin Darío Vanegas Murillo, representante del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías, consultó qué acciones se están tomando en la zona El Ñaupe (km 140), donde también existe deterioro de la vía, que podría verse afectada por el Fenómeno El Niño.

Al respecto, el señor Carpio indicó que conforme al Contrato de concesión, lo indicado por el señor Vanegas califica como obra accesoria la cual ha sido presentada al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para aprobación, sin embargo ha sido rechazada preliminarmente porque no consideraron que sea un sector inestable ya que el tránsito no se ve interrumpido. Sin embargo, han presentado nuevamente el expediente para evaluación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El señor Javier Flores Ardiles, representante del Colegio de Arquitectos del Perú, solicitó enviar una comunicación al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a fin de solicitar celeridad en la evaluación y posterior aprobación del expediente presentado por IIRSA Norte.

El señor Ellioth Marcio Tarazona Álvarez, representante de la Asociación Automotriz del Perú consultó si realmente impacta el exceso de los pesos máximos de los camiones advertido en el control de peso por eje en la infraestructura vial y qué acciones está tomando IIRSA Norte con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para retomar el control de peso por eje.

Sobre ello, el señor Carpio indicó que IIRSA Norte ha comunicado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el impacto de la sobrecarga de los vehículos, sin embargo, la respuesta dada por dicho Ministerio es que ellos como funcionarios públicos no pueden aprobar una solución que esté más allá de la normativa.

En ese sentido, los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial requirieron solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la reactivación del control del peso por eje.

Asimismo, solicitaron que, cuando IIRSA Norte concluya el Estudio 2023 sobre la carretera IIRSA Norte, lo remita a la Secretaría Técnica de los Consejos de Usuarios del OSITRAN para que, a su vez, sea remitido a los miembros del presente Consejo de Usuarios y posteriormente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para su evaluación.

2.2. Estado actual de la habilitación y operatividad del tramo Cerro Azul - Ica en la Red Vial N° 6: Puente Pucusana-Cerro Azul-Ica, así como las medidas de prevención ante el Fenómeno El Niño

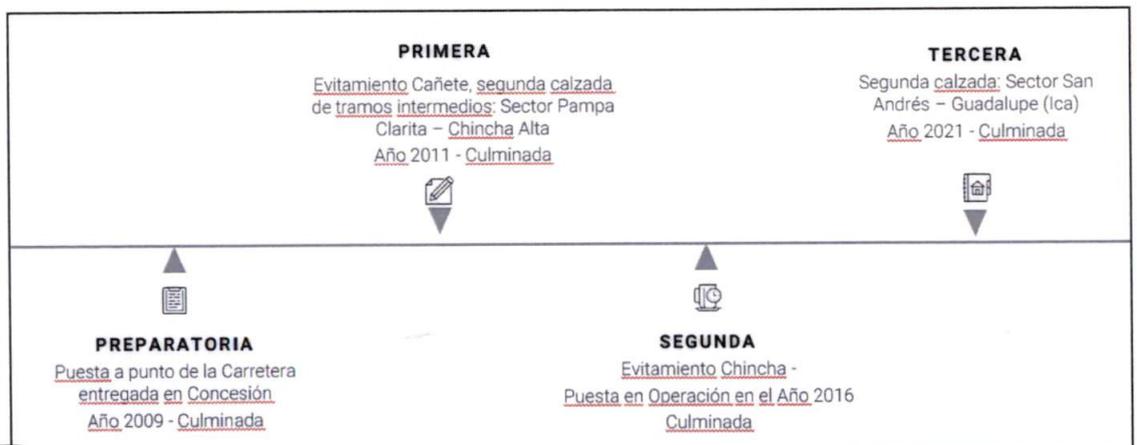
La Dra. Angela Arrescurrenaga dio el uso de la palabra a los representantes de Concesionaria Vial del Perú S.A. - COVIPERU para continuar con el segundo tema de agenda.

Así, el señor Giancarlo Noriega, Gerente Técnico de COVIPERU inició la presentación señalando que la misión de COVIPERU es brindar una mejora sustantiva en la infraestructura vial concesionada, poniendo a disposición de los usuarios una autopista y servicios de alta calidad que aseguren comodidad y seguridad en su viaje.

Asimismo, señaló que son una concesión autofinanciada, cuyo plazo de concesión es de 30 años iniciando operaciones en el año 2005, la longitud de la vía es de 222 km, realizan una retribución al Estado del 18.61% y un pago mensual al Regulador del 1%.

Aunado a ello, mostró las etapas de inversión llevadas a cabo hasta el año 2021, donde se culminó el último tramo.

Imagen N° 05
Etapas de Inversión



Fuente: COVIPERU

Por otro lado, señaló que cuentan con servicio de auxilio mecánico, postes SOS cada 10 km y seguro de accidentes; si bien el contrato de concesión establece que deben contar con 2 grúas y 2 ambulancias, en la época de verano COVIPERU cuenta con 5 grúas y 4 ambulancias, duplicando los servicios.

Indicó que cuentan con 3 estaciones de peaje: Chilca, Jahuay e Ica y que adicionalmente brindan el servicio de cobro electrónico y pago con tarjeta de crédito.

Como situación actual de la concesión indicó que ya se han culminado todas las obras contando con 7 intercambios construidos, 206 km de carretera asfaltada, 15 puentes y 21 pasos a desnivel. Aunado a ello señaló que realizan apoyo social como la donación de un colegio.

Por otro lado, señaló que tienen 21 obras en proyecto para desarrollar en 5 años, las cuales ya no están contempladas en el Contrato de concesión, por lo que se encuentran gestionando adendas a dicho contrato:

- Año 2024-2025: 1 intercambio vial, 5 pasos a desnivel y 1 paso peatonal.
- Año 2026-2027: 5 pasos a desnivel y 5 puentes peatonales.
- Año 2028: 4 pasos a desnivel.

Posteriormente, señaló que desde el año 2018 se encuentran desarrollando un Plan Maestro de cómo aspiran dejar la vía cuando concluya la concesión, por lo que se busca satisfacer la demanda proyectada de tráfico, brindar un nivel de servicio acorde con el requerimiento de una Autopista de Primera Clase y mejorar los niveles de seguridad. Las propuestas de actividades son:

- Construcción de un Tercer Carril y adecuación de la infraestructura existente.
- Construcción de nueva infraestructura vial.
- Construcción de vías auxiliares y accesos controlados.
- Implementación de medidas de seguridad y vigilancia.

Medidas de Prevención ante el Fenómeno El Niño

Al respecto, el señor Noriega indicó que durante el año 2023 han aplicado varias acciones, entre las cuales están las obras de prevención:

Imagen N° 06 Obras de prevención



Fuente: COVIPERU

Asimismo, se realizó:

- Limpieza de cauce en Chilca 1 y Chilca 2.
- Limpieza de cauce en Tambo de Mora, Asia 1 y Asia 2.
- Construcción de enrocados y gaviones – Río Chico.

- Otras obras de prevención ejecutadas en puntos de cruce de la Carretera Panamericana Sur con cursos naturales de agua, principalmente referidas a limpieza de cauces e implementación de defensas en puentes que forman parte de la Red Vial 6.

Concluida la presentación el señor Aberasturi intervino recomendando que los paraderos de los buses sean más lejanos a las pistas y que no se realice recapeo de las pistas ya que con ello los camiones presentan problemas, ya que se incrementa la altura para cruzar los puentes.

Al respecto, el señor Noriega indicó que tienen bastante cuidado al realizar el recapeo, sin embargo, toman la recomendación realizada.

El señor Javier Flores intervino mostrando su preocupación de los nuevos proyectos y el crecimiento de las zonas urbanas, por lo que debería incluirse implementar puentes peatonales en esos nuevos proyectos.

Sobre ello, el señor Noriega indicó que se ha previsto realizar pasos a nivel y desnivel para el cruce de peatones por lo que si se ha pensado en la seguridad de los peatones.

El señor Vanegas solicitó que en dichos proyectos también se incluyan las zonas de descanso para la vía, las cuales son importante para las emergencias que pueden sufrir los conductores en la carretera.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente Sesión del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, no se adoptaron acuerdos.

IV. PEDIDOS:

Durante el desarrollo de la presente Sesión del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, se formularon los siguientes pedidos:

1. Solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones celeridad en la evaluación y posterior aprobación del expediente presentado por IIRSA Norte sobre la obra accesoria en la zona El Ñaupe (km 140).
2. Solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la reactivación del control del peso por eje en la carretera IIRSA Norte.
3. Requerir a IIRSA Norte que, cuando concluya el Estudio 2023 sobre dicha carretera, lo remita a la Secretaría del Consejo de Usuarios del OSITRAN para que, a su vez, sea remito a los miembros del presente Consejo de Usuarios y posteriormente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para su evaluación.
4. Requerir a COVIPERÚ la inclusión de zonas de descanso para la vía en los proyectos que viene trabajando como parte de su Plan Maestro.

Siendo las 13:10 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 49 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.



Bruno Guillermo Aberasturi Seoane
Asociación Nacional del Transporte Terrestre
de Carga - ANATEC



Rosa María Angélica del Castillo Rosas
Sociedad Nacional de Industrias - SNI



Elkin Darío Vanegas Murillo
Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de
Distribución Física Internacional de
Mercancías – CONUDFI



Elioth Marcio Tarazona Álvarez
Asociación Automotriz del Perú - AAP



Javier Flores Ardiles
Colegio de Arquitectos del Perú

